

ANEXO III

HORARIO DOCENTE Y TUTORÍAS

- **El horario docente y la frecuencia de las clases correspondientes a la plaza que se convoca, es el siguiente:**

La docencia asignada es de **90 horas**, con el siguiente horario:

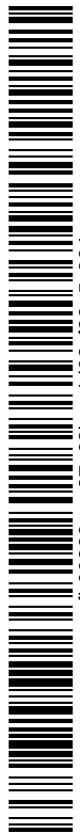
- Asignatura “26629 *Didáctica de la Geometría*”:
 - Miércoles: de 16 a 20 horas
 - Jueves: de 16 a 20 horas
- Asignatura “26578 *Trabajo Fin de Grado*” (Ed. Infantil): dirección de trabajos fin de Grado. Horario a convenir con el alumnado.
- Asignatura “26632 *Prácticas Escolares III*”: tutorización de prácticas escolares sin docencia presencial. Horario a convenir con el alumnado.

- **El horario de tutorías correspondientes a la plaza es el siguiente:**

Se impartirán 6 horas a la semana en el horario acordado por el candidato seleccionado.

Zaragoza, a la fecha de la firma

El/la directora/a del departamento,
(firmado electrónicamente, art.43 L40/2015)



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.umizar.es/csv/fb00869eee27e92bee4d02cf38a5c864>

Departamento de Matemáticas
Universidad de Zaragoza

CSV: fb00869eee27e92bee4d02cf38a5c864	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
LUCIANO ABADÍAS ULLOD	Director del Departamento de Matemáticas	17/12/2024 09:25:00	